

# LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN LOS FOROS DE PLATAFORMAS VIRTUALES DOCENTES.

Eduardo Cebreiros Álvarez.  
Universidad de A Coruña

(III Jornadas de Innovación Universitaria: Métodos docentes afines al E.E.E.S. Universidad Europea de Madrid, 14 y 15 de septiembre de 2006).

## 1. Introducción.

El Espacio Europeo de Educación Superior es una realidad que poco a poco se va introduciendo en las diferentes universidades españolas. A través de programas piloto o de experiencias particulares se está afrontando la adaptación de nuestro viejo esquema de Universidad a los nuevos retos y objetivos que deberán estar operativos en el año 2010. La base constructivista está presente en toda la reforma. El centro pasa a situarse en el aprendizaje del alumno, que lo va construyendo poco a poco, y deja de situarse en la transmisión de conocimientos por parte del profesor.

Dentro de este proceso de verdadera revolución en el ámbito de la docencia universitaria he sentido interés, desde hace años, por la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la enseñanza a este nivel superior<sup>1</sup>. De ahí que, cuando la Universidad de A Coruña puso en marcha su plataforma virtual docente, denominada “Facultade Virtual”, mostré gran interés por su utilización en la actividad que venía desarrollando con mis alumnos matriculados en la asignatura de Historia del Derecho y de las Instituciones, disciplina que se inserta en el primer curso de la licenciatura en Derecho que se puede cursar en esta Universidad. Por ello, desde el curso 2002-2003 los estudiantes que cursan esta asignatura histórico-jurídica disponen de una serie de materiales y herramientas que les facilitan el aprendizaje de la materia<sup>2</sup>.

Tal y como señalan los profesores Delgado García y Oliver Cuello<sup>3</sup> la aparición de las TIC en la enseñanza ha posibilitado el cambio de la presencialidad en las aulas a la formación en entornos virtuales caracterizados por la asincronía del espacio y tiempo y por la utilización de medios tecnológicos digitales. Ello ha venido a modificar los entornos de enseñanza tradicional, sin cambiarlos, pero añadiendo nuevos escenarios que, con el tiempo, adquirirán un mayor desarrollo. Con ello, los roles que deben desempeñar profesores y alumnos en un espacio virtual docente cambian, tal y como han señalado diferentes autores<sup>4</sup>. A través de una plataforma virtual el estudiante podrá

---

<sup>1</sup> Para una definición de las TIC vid. CABERO ALMENARA, J., “Nuevas tecnologías, comunicación y educación”, en *Edutec*, 1, (disponible en <http://edutec.rediris.es>); vid. también, del mismo autor, *Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza* (Barcelona, 2001) y *Las TICS en la Universidad*, (Sevilla, 2002).

<sup>2</sup> Para una descripción de la plataforma y su contenido vid. CEBREIROS ÁLVAREZ, E., “Las TIC y la historia del derecho: una experiencia”, en *I Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas*, Tarragona, 15-16 de septiembre de 2005, artículo en línea: <http://www.sre.urv.es/web/aulafutura/php/fixters/318.pdf>.

<sup>3</sup> DELGADO GARCÍA, A.M<sup>a</sup>., OLIVER CUELLO, R., *Enseñanza del Derecho y tecnologías de la información y la comunicación*, UOC, 2003, artículo en línea: <http://www.uoc.edu/dt/20310/index.html>, p. 3.

<sup>4</sup> Vid., entre ellos, BUZÓN GARCÍA, O., “La incorporación de plataformas virtuales a la enseñanza: una experiencia de formación on-line basada en competencias”, en *Revista Latinoamericana de Tecnología*

adquirir unos conocimientos, una experiencia y desarrollar un conjunto de destrezas. El docente se encargará de aportar, también, su conocimiento y experiencia, actuando sobre todo como asesor y mediador en un proceso de feedback continuo.

El objeto de la presente comunicación es poner de relieve mi experiencia en la utilización de una de estas herramientas existentes en la plataforma virtual, en concreto, de los foros de discusión o debate. En las líneas que siguen mostraré las iniciativas puestas en marcha, los problemas surgidos y la respuesta que obtuve de los estudiantes. Evidentemente, se trata de una actividad en reforma continua, todavía poco consolidada, y cuya mejora espero poder conseguir a través de la puesta en común de experiencias similares llevadas a cabo por otros profesores universitarios en el marco de Jornadas como ésta organizada por la Universidad Europea de Madrid.

## **2. La plataforma virtual.**

Existen muchos modelos diferentes de plataformas virtuales. Quizás, una de las que cada vez cobra más auge y goza de una mayor implantación es la plataforma Moodle<sup>5</sup>. La Universidad de A Coruña utiliza un entorno diferente, creado ex novo a partir de la plataforma microcampus desarrollada en la Universidad de Alicante, pero que cumple la misma función de perseguir el aprendizaje de forma virtual. La “Facultade Virtual” constituye una más de las plataformas de teleformación que utilizan Internet como vehículo de formación de estudiantes a distancia, el llamado e-learning, y que se va generalizando en todas las universidades del país.

Lo primero que es necesario señalar es que esta plataforma se inserta dentro de una universidad de carácter presencial, por lo que su finalidad, al menos en origen, es la de servir de complemento a la docencia que día a día se lleva a cabo en las aulas y, por ello, no está diseñada con el objetivo de sustituirla. Este debe ser el punto de partida para comprender toda la actividad realizada a través de ella y, también, la metodología empleada.

La herramienta cuenta con diferentes enlaces que se ponen a disposición de los alumnos pero también del profesor. Así, los primeros pueden realizar tutorías virtuales, planteando las cuestiones que deseen sobre la asignatura. Igualmente, disponen de un acceso a contenidos de la materia en la que pueden encontrar toda una serie de materiales que les ayudarán en el estudio y profundización de la disciplina o que les pueden servir para aclarar algún aspecto, caso de mapas, esquemas, test autoevaluativos, etc. Muy útil para las sesiones prácticas resulta la última de las pestañas dirigida a los alumnos, que les permite el envío vía web de los trabajos que se les solicita a lo largo del curso y que en la asignatura que imparto se utiliza para recibir comentarios de texto histórico-jurídicos. En todos estos supuestos se trata de recursos dispuestos para su trabajo individual. Distinto es el caso de otro de los enlaces disponible, el titulado “debates”, que será objeto de examen en los apartados siguientes, y que está diseñado para promover un trabajo colectivo y colaborativo entre los estudiantes.

Pero como señalaba, también los profesores disponen de recursos útiles. La pestaña de “información” permite al docente usar un espacio a modo de tablón de anuncios donde advertir, avisar o recordar a los alumnos diferentes aspectos relativos a

---

*Educativa*, vol. 4, nº 1, 2005, pp. 83-84, artículo en línea:

[http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario\\_4\\_1.htm](http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm) , [consultado el 2 de julio de 2006].

<sup>5</sup> Sobre la misma vid. [www.moodle.org](http://www.moodle.org). El hecho de tratarse de un software libre ha resultado decisivo para su enorme auge y su implantación en buena parte de las universidades españolas.

la asignatura, al igual que la agenda que se encuentra a continuación. También resulta de gran interés el enlace a las fichas de los diferentes alumnos, donde además de sus datos personales y una foto se pueden incluir las notas y comentarios que el profesor va recabando a lo largo del curso y que facilitarán la posterior evaluación final.

Todo ello conforma un conjunto de recursos flexibles, disponibles a cualquier hora y en cualquier lugar, lo que ha sido valorado muy positivamente por los estudiantes, sobre todo en lo que se refiere a la posibilidad de consultar notas o realizar tutorías desde sus casas sin tener que desplazarse a la Facultad. Este punto resulta especialmente relevante si tenemos en cuenta que buena parte de los alumnos matriculados pertenecen a la comarca coruñesa, que cuenta con núcleos de población muy dispersos –caso generalizado en toda Galicia- y con algunos pueblos o villas de cierta importancia: Ferrol, Betanzos, Carballo...

### **3. Los foros de debate.**

Por lo que se refiere a los foros de debate es necesario partir de una clasificación que distingue entre abiertos y cerrados, según el grado de participación que permitan. Igualmente, podemos estar en presencia de foros moderados o no por un responsable. En el caso que nos ocupa, dado que los debates se generan dentro de una plataforma virtual docente de la Universidad de A Coruña que funciona como una intranet, sólo los alumnos matriculados en ésta pueden acceder al foro, una vez que se identifican con la clave de usuario y contraseña que se les facilita en el momento de formalizar su matrícula. De ahí, que se trate de un foro de discusión cerrado y en el que los participantes están perfectamente identificados en todo momento. Asimismo, el debate está moderado por el profesor que es el único que puede crear debates, abrir líneas de discusión -aunque puede permitir que también lo hagan los estudiantes- o eliminar aquellas intervenciones que entienda que no se ajustan al debate en cuestión.

Una de las ventajas del uso de estas tecnologías es que rompe las barreras físicas y académicas, por lo que el carácter cerrado del mismo no es algo especialmente positivo. Sin defender un carácter general, sí resultaría de gran interés el que pudiesen formarse grupos de alumnos de diferentes universidades del país matriculados en la misma asignatura donde se pudiesen generar foros de discusión e incluso, en una asignatura histórico-jurídica como la que imparto, favorecer el ámbito comparativo del derecho y de sus instituciones, apelando a la historia, en los diferentes territorios que hoy forman España. No es algo imposible, puesto que ya se ha puesto en marcha en cursos de postgrado interuniversitarios, pero considero que las autoridades académicas todavía no se han planteado las ventajas de estas prácticas entre alumnos no matriculados en su universidad.

La participación en foros de debate fomenta el aprendizaje colaborativo, basado en los intercambios que se producen entre los diferentes actuantes, que confrontan sus ideas. El conocimiento se produce de modo activo cuando todos los participantes van reelaborando y modelando los planteamientos puestos por escrito, inicialmente, de modo provisional. Así, cobra especial protagonismo la interacción entre todos los intervinientes. El medio virtual actúa como facilitador de la misma en personas tímidas o de baja autoestima, al igual que aporta una sensación de conexión con un grupo y sirve para anular las posibles inhibiciones que se generan en las actividades presenciales, como se puede apreciar con claridad en las sesiones de clase. De todas formas, también presenta algunos inconvenientes. Uno de los más claros es la falta de

comunicación no verbal o factores personales como la falta de constancia para trabajar delante de un ordenador o la dificultad de expresión escrita<sup>6</sup>.

### 3.1. El papel del docente.

Ante esta situación descrita, el rol que debe desempeñar el docente cambia, pues deja de ser el centro de la actividad y pasa a ser un participante más cuyas funciones se centran en la orientación y moderación del debate<sup>7</sup>. De igual forma, resulta esencial que intervenga como dinamizador de la discusión, animando a la participación de quien todavía no lo ha hecho o abriendo nuevas líneas de trabajo cuando el tema empieza a agotarse. Suya es la responsabilidad de lograr una verdadera interacción entre los diferentes participantes del foro.

Existen una serie de factores o aspectos que poseen mucha importancia en esta interacción, pieza clave de todo el proceso, como vemos, y que están incidiendo en ella, por lo que debe tenerlos en cuenta todo docente a la hora de enfrentarse a sus alumnos y más, si cabe, cuando emplea como actividad los foros de discusión:

- 1.- Los aspectos cognitivos: el funcionamiento intelectual de nuestros alumnos presenta una enorme diversidad. Por ello, resultan cruciales dos aspectos:
  - a) Las diferencias en relación con la competencia estructural cognitiva: es decir, la capacidad de entrada, salida o almacenamiento y manipulación de información.
  - b) Las diferencias en cuanto a su competencia funcional cognitiva: o sea, el funcionamiento del sistema cognitivo.
- 2.- Aspectos motivacionales: este elemento es muy importante y debería considerarse como prioritario a la hora de incorporar a los objetivos educativos la transmisión de determinadas formas de estar motivado. Podemos definir la motivación como *“el conjunto de variables y procesos implicados en la activación, dirección y mantenimiento de la conducta, constituyéndose en el mecanismo de entrada para el desencadenante de los procesos de aprendizaje”*<sup>8</sup>.

La importancia de la motivación, desde el punto de vista educativo, proviene de esta condición básica de entrada para que cualquier organismo inicie los procesos de aprendizaje. En este sentido, se hace preciso diferenciar dos tipos de motivaciones:

- a) Motivación extrínseca: entendida como condiciones exteriores al individuo que activan, regulan, mantienen o dirigen la conducta del sujeto.

---

<sup>6</sup> MAZZOTTI, W., “Análisis didáctico de las intervenciones de los docentes en los foros de discusión en cursos de postgrado en modalidad a distancia”, en *Cuadernos de Investigación Educativa*, vol. 2, nº 12, 2005, p. 29.

<sup>7</sup> ADRIÁN, M., GROS SALVAT, B., “Estudio sobre el uso de los foros virtuales para favorecer las actividades colaborativas en la enseñanza superior”, en *Teoría de la educación. Educación y Cultura en la sociedad de la Información*, vol. 2004-05, artículo en línea: [http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_05/n5\\_art\\_gros\\_adrian.htm](http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_05/n5_art_gros_adrian.htm), p. 4, [consultado el 20 de marzo de 2006].

<sup>8</sup> VIDAL, J., MANJÓN, D., *Contenidos de carácter didáctico y educativo general: contenidos específicos del área de educación*, (Madrid, 1996), pp. 474-476.

- b) Motivación intrínseca: las condiciones internas del sujeto que surgen en relación con el contenido de la tarea a desarrollar.

Tradicionalmente, la motivación ha sido considerada como una especie de “rasgo” de la personalidad de los sujetos, con lo que ello implicaba una perspectiva estática de la misma. Sin embargo, las investigaciones de los últimos años, tienden a confirmar que la motivación es la resultante entre un motivo y una situación, confluyendo en ella, factores familiares, sociales, interpersonales y escolares.

Esta concepción de la motivación implica un cambio radical en el entendimiento de que la misma sea una cuestión que depende esencialmente de factores familiares y sociales, siendo casi imposible hacer algo desde la enseñanza. Todo docente debe ser consciente de la importancia que la motivación tiene en el aprendizaje y deberá considerar las siguientes cuestiones:

- 1.- Que el rendimiento del alumno es explicable, en un porcentaje considerable, por la motivación que el mismo posee hacia los aprendizajes a los que se refiere.
- 2.- Que dicha motivación puede ser potenciada y disminuida desde la acción directa del profesor en función de la metodología empleada.
- 3.- Que la motivación no tiene carácter universal y permanente, por ello es preciso activar los mecanismos que la generan, como mínimo en los siguientes momentos:
  - a) Antes del comienzo de un tema o actividad.
  - b) Durante la interacción alumno-contenidos.
  - c) Al finalizar el tema o actividad.

Por ello y, concretando todos estos aspectos con relación a los foros de debate, resulta importante que el docente ponga de relieve a los alumnos su satisfacción por el buen desarrollo del foro. Esta iniciativa constituirá una buena práctica para fomentar la motivación entre el alumnado.

Pero además, debe preocuparse porque la discusión que se genere tenga una cierta profundidad y calidad y no consista sólo en una mera sucesión de mensajes de los diferentes participantes<sup>9</sup>. De igual forma, otra tarea que debe afrontar el profesor, no exenta de dificultades, es valorar los diversos estilos de aprendizaje que se van desarrollando en los alumnos<sup>10</sup>.

Uno de los problemas que conlleva esta actividad es la de su evaluación. Evidentemente, la calidad de las intervenciones debe ser el criterio principal a tener en cuenta, por encima de la cantidad de las mismas, aunque el objetivo a perseguir es la mejora en la expresión escrita y la adquisición de competencias como la capacidad de discusión y convicción, de argumentación, de espíritu crítico y el respeto a las opiniones de los demás, tal y como vamos a examinar en el epígrafe siguiente. Pero todo esto resulta difícil de calificar muchas veces.

### 3.2. La tarea del alumno.

Cabría plantearse, en primer lugar, y siguiendo la terminología acuñada por el nuevo sistema de enseñanza promovido por la Declaración de Bolonia, cuáles son las

---

<sup>9</sup> En esta línea se pueden aportar lecturas que ayuden a aclarar conceptos o reforzar posicionamientos.

<sup>10</sup> MAZZOTTI, “Análisis didáctico de las intervenciones de los docentes...”, p. 27.

destrezas, habilidades o competencias que pretendemos que adquieran los alumnos con esta actividad.

Obviamente, una de ellas es el manejo de las herramientas informáticas, tanto a través del acceso a la plataforma virtual docente en sí, como al foro de debate en particular. Pero también se generan competencias actitudinales, al ser capaces de mantener una línea argumental, buscando convencer al contrario o cediendo en algún punto para llegar a un acuerdo o, cuando menos, valorando y respetando las opiniones de todos<sup>11</sup>. Se trata de despertarles su capacidad de crítica y de diálogo, lograr que afronten el conocimiento de un problema, de una confrontación doctrinal, siendo capaces de adoptar una postura o posicionamiento y de defenderla frente a otros que defienden postulados contrarios. Y como señalaba más arriba, todo esto es lo que deberá ser objeto de valoración preferente.

En este aspecto cobra mucha importancia la adquisición de actitudes, más que el aprendizaje de contenidos de la propia materia. La utilización de herramientas como los foros de discusión constituye un buen elemento para fomentar la participación de los alumnos y hacerles ver que deben dejar de ocupar una posición pasiva y pasar a implicarse activamente en su propio aprendizaje, tal y como defiende el nuevo modelo del Espacio Europeo de Educación Superior. El alumno debe construir su propio conocimiento a través de las actividades generadas por el profesor. Se trata de un aprendizaje por descubrimiento siguiendo las líneas teóricas que en su día expuso, fundamentalmente, Piaget<sup>12</sup>.

La asincronía de un foro de debate virtual permite la participación de un buen número de alumnos que, quizás, no tendrían cabida en una discusión presencial en las aulas y el examen y evaluación de su aprendizaje resulta más sencillo al quedar todo el proceso “registrado” mediante la escritura.

Y es aquí, en el papel del alumno, donde creo que se hace necesario incidir más. El Espacio Europeo de Educación Superior no está teniendo muy en cuenta a éste. Me temo que el estudiante, hoy por hoy, no está especialmente preocupado por desarrollar su aprendizaje autónomo sino por obtener las calificaciones positivas necesarias para lograr el título académico. No sé hasta que punto, estará dispuesto a adoptar un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje y a construir su propio conocimiento a través de todas los recursos y fuentes de información que se le proporcionan. Así, y por desgracia, los alumnos participan en los foros, mayoritariamente, porque saben que van a obtener una recompensa mediante una valoración positiva en su nota final. Pocos son los que participan sin este aliciente, simplemente por interés o por ganas de mejorar. Esta actitud es la que hay que cambiar para hacerle ver al alumno la importancia del saber ser, del saber hacer y no la de aprobar. De estudiar, simplemente, para saber.

#### **4. Mi experiencia en el uso del foro.**

La “Facultad Virtual” de la Universidad de A Coruña dispone de un enlace a un foro de debate que permite utilizar esta herramienta en la actividad docente. Durante el

---

<sup>11</sup> Vid., en este sentido, GONZÁLEZ RIVERA, P.E., “Los foros de discusión en línea: su potencial como herramienta cognoscitiva”, en *Simposio Virtual SOMECE 2003*, artículo en línea: <http://www.somece.org.mx/virtual2003/ponencias/comunidades/foros/foros.htm> [consultado el 30 de junio de 2006].

<sup>12</sup> PIAGET, J., *Psicología y Pedagogía*, (Barcelona, 1969-1973).

curso 2004-2005 comencé a usar este elemento aunque de forma escasa. En concreto, planteé temas generales sobre el desarrollo del curso con la finalidad de que los alumnos presentasen sugerencias, quejas o mostrasen su opinión acerca de la asignatura. La experiencia no resultó positiva, puesto que fueron pocos los que participaron manifestando su parecer. Los comentarios se dirigieron, sobre todo, a poner de relieve el interés por los materiales existentes en la plataforma virtual y la posibilidad de recibir informaciones y realizar tutorías on-line. Dos fueron los factores que, a mi juicio, provocaron la escasa participación. En primer lugar, el hecho de que los alumnos se encuentren perfectamente identificados cuando acceden y usan la plataforma. La falta de anonimato implica un temor a expresarse abiertamente, sobre todo a criticar, cuando el profesor que evalúa puede leer las opiniones personalizadas de los alumnos. En segundo lugar, el hecho de no valorar positivamente las intervenciones en el foro. Ello provocó el desinterés por parte de los alumnos, preocupados, tan solo, por intervenir y trabajar cuando existe una recompensa, aunque, como señalaba más arriba, el miedo a criticar con nombre y apellidos también resultó un factor determinante en este sentido.

Iniciado el curso 2005-2006 me planteé un uso más generalizado del foro de debate disponible en la plataforma virtual, para lo cual, tenía claro que era necesario realizar algunos cambios con respecto a la experiencia anterior. De este modo, lo primero que decidí es que las participaciones en el foro serían evaluadas. Con ello, esperaba despertar mayor interés entre los estudiantes. En segundo lugar, opté por establecer un procedimiento variado en cuanto a los temas a debatir. Así, desde el principio de curso estuvo abierto uno dirigido a opinar sobre el desarrollo de la asignatura, siguiendo el estilo del que se había llevado a cabo el curso anterior. Por otro lado, con el discurrir de las explicaciones teóricas del programa y cada vez que se terminaba un bloque temático, solicitaba de los alumnos propuestas de temas a debatir, de las que yo elegiría aquellas que me parecieran más interesantes, que serían incorporadas al foro. Asimismo, algunas discusiones fueron promovidas directamente por mí, planteando en el foro aspectos relacionados con la materia del programa explicada en clase.

Todo ello contribuyó a que los índices de participación fuesen más elevados y que se generasen intervenciones interesantes, si bien, todavía deberían de mejorarse muchos aspectos.

Los resultados más interesantes se produjeron a principio de curso. Durante el primer trimestre los debates existentes contaron con dinamismo y posturas enfrentadas acerca de los diferentes temas. El hecho de que el planteamiento del tema de debate fuese acompañado del nombre del alumno que lo había promovido generaba una lógica implicación de éste, que veía como su propuesta había sido aceptada, otorgándole un papel dinámico durante toda la discusión liderando alguna de las opiniones contrapuestas.

Con el paso del curso la participación fue decayendo, al igual que sucede, también, con la asistencia a las clases presenciales y la implicación del alumnado en las mismas. Aunque no siempre, me gusta incitar a los estudiantes a un cierto diálogo en el horario habitual de explicación de la asignatura. En este sentido, el decaer del interés por el foro fue parejo al de las lecciones de clase.

Cabría preguntarse cuál es la causa del descenso en esta participación de los alumnos en los debates promovidos a través de la plataforma virtual. Probablemente existan dos posibilidades. O bien achacarlo al aumento de trabajo y saturación de tareas de los propios estudiantes, o bien, al propio tema de debate en cuestión, que puede no ser lo suficientemente atractivo para incitar a discutir. Me decanto por la primera explicación. Conforme se avanza en la explicación de los diferentes temarios y se van

acercando los exámenes parciales el alumnado tiende a reducir su presencia activa en la facultad, sin duda, por una falta de organización y planificación. Esto ocurre con la actividad presencial y creo que, igualmente, explica el decaimiento en la participación en los foros virtuales.

Por otra parte, los temas objeto de debate creo que poseían un interés objetivo semejante, o incluso se podría indicar que con el paso del curso resultaban más atractivos, puesto que los períodos históricos a analizar eran más próximos y conocidos. Además, de buscar la explicación en el concreto tema de discusión se deberían producir altibajos, es decir, unos debates generarían mayor participación y otros menos. Sin embargo, los resultados nos señalan que la caída ha seguido una línea constante.

En cuanto a los temas que fueron introducidos por mí para generar debate, todos se movían bajo el mismo prisma, conseguir que los alumnos apreciaran el carácter histórico del derecho y cómo la historia explica el presente, nos hace ver porqué el derecho actual es como es y no de otra forma. De este modo, durante la explicación de las lecciones relativas al derecho musulmán y su aplicación en la Península Ibérica, el propio carácter personalista y religioso de éste sirvió de base para plantear a los estudiantes algunos temas del presente referidos a los problemas existentes en la actualidad entre dos civilizaciones, la nuestra y la musulmana, que presentan puntos de vista muy dispares en la forma de entender la sociedad. Asimismo, una disposición publicada en el B.O.E. y que se apoyaba enormemente en la historia para justificar un status jurídico determinado para la ciudad de Albacete sirvió para exponer y debatir la finalidad y utilidad de la Historia del Derecho.

Por lo que respecta a la intervención del profesor en el foro considero, tal y como ya se apuntó más arriba, que el papel que debe jugar el docente en esta herramienta es la de dinamizador y orientador de las diferentes posturas y planteamientos que vayan saliendo a la luz. Esa fue la tarea que asumí desde el principio y, por ello, desde el comienzo me limité a reordenar los debates, corregir algunas expresiones o terminología errónea<sup>13</sup> o encauzar los temas hacia nuevos enfoques o perspectivas que no habían sido planteados. En este sentido, me resultó curioso comprobar que los propios estudiantes comprendieron desde el primer momento el rol que yo había asumido sin que se lo hubiese explicado explícitamente, puesto que en una ocasión, tras varias semanas de debate sobre cuáles habían sido las causas del enorme peso político que había alcanzado el ejército romano en la última etapa del Imperio, se dirigieron a mí a través del foro para pedirme que cerrase ya la discusión aportando la solución al problema. Evidentemente, sólo pude ponerles de manifiesto que los temas de debate no tenían una única o verdadera respuesta y que la mía era una opinión más, aunque quizá más estudiada o formada.

También en este punto, me ha surgido la duda de si una mayor implicación del profesor en el debate despertaría un mayor interés por el alumnado, que vería una forma de “hacerse ver” ante la persona encargada de calificarle. De hecho, he comprobado cómo después de una pequeña intervención mía, aunque sólo fuese para aclarar o reconducir algún aspecto, se producían aportaciones iniciales de estudiantes que hasta ese momento no habían participado en el debate<sup>14</sup>. Me decanto más por mantener el

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, cierto vocabulario “poco jurídico” que empleaban algunos o puntualizaciones sobre anacronismos que se utilizaban a la hora de debatir: democracia en Roma, igualdad jurídica en la Edad Media, etc.

<sup>14</sup> En este sentido, Begoña Gros y Mariella Adrián, siguiendo a Harasim et al. han puesto de relieve cómo el profesor que se implica activamente en el uso de las nuevas tecnologías, renovando el material disponible para los alumnos o respondiendo con celeridad a las cuestiones planteadas, recibe una



papel que he venido desempeñando hasta la fecha. El alumno sabe en todo momento que el profesor sigue las intervenciones aunque no se implique directamente. Considero que resulta más formativo para el aprendizaje del estudiante la puesta en común y la interacción con sus compañeros. Un protagonismo excesivo del profesor puede provocar el efecto, no deseado, de reducir las intervenciones ante la “autoritas” que el docente posee a los ojos del alumno y que le lleva a tener miedo a una discusión con quién considera que sabe más que él, como si de una competición se tratase.

## 5. Conclusiones.

Creo que los resultados obtenidos con el uso por parte de mis estudiantes de los foros de debate a través de la plataforma virtual de la Universidad de A Coruña animan a ser moderadamente optimistas. Quedan muchas cosas por hacer y se pueden mejorar determinados aspectos pero el balance comparativo entre los dos cursos de implantación de la herramienta debe ser positivo.

Se ha logrado poner en marcha la actividad con alumnos de primer curso que nunca habían utilizado un foro con funciones formativas y sin que sea una práctica muy extendida en otras disciplinas de la licenciatura en derecho. Por el contrario, la actitud a la que se les invita en las sesiones presenciales es que se limiten a tomar apuntes y a escuchar las palabras del profesor.

En segundo lugar, los participantes asiduos han profundizado en las diversas problemáticas planteadas a discusión buscando fuentes de información más allá del manual recomendado para el seguimiento de la asignatura o de las explicaciones recibidas en clase.

Igualmente, han alcanzando competencias actitudinales importantes dirigidas a escuchar posicionamientos contrarios, respetarlos y, en su caso, contradecirlos, logrando una habilidad fundamental para un jurista: la capacidad de argüir. Asimismo, el espíritu crítico y la convicción son destrezas que han alcanzado buena parte de los participantes en los foros.

Sin embargo, es necesario también reconocer los problemas que todavía existen y plantearse cuáles son las posibles medidas a implantar para resolverlos.

Así, no es positiva la participación de los alumnos, aún escasa pese a que desde inicio del curso se les indicó que la actividad sería valorada. En este sentido, creo que la falta de clarificación de la evaluación positiva ha podido ser el motivo de la no implicación estudiantil. Para el curso que viene corregiré esta situación puntuando la correcta y asidua participación con un porcentaje sobre la nota final, eliminando la indefinición anterior. A los estudiantes no les llega con saber que un determinado trabajo será evaluado sino que necesitan saber cuánto será evaluado, en qué porcentaje. En relación con este punto, creo también que la causa de la baja implicación de los alumnos puede explicarse si tenemos en consideración ciertos aspectos extrínsecos.

En primer lugar, la todavía escasa generalización de las conexiones domésticas de Internet en el espacio gallego. Según estadísticas de este año<sup>15</sup> sólo el 26 % de los habitantes de mi comunidad autónoma se consideraban usuarios de Internet, cuando la media estatal se sitúa casi en el 37 % y los territorios con un mayor despegue económico, caso de Madrid o Cataluña, superan ampliamente el 40 %. En esta misma

---

participación permanente de sus estudiantes, que responden con entusiasmo a las tareas presentadas por aquél, vid. ADRIÁN, GROS SALVAT, “Estudio sobre el uso de los foros virtuales...”, p. 9.

<sup>15</sup> Según el diario La Opinión Coruña, 17-05-2006, p. 41.

línea, los accesos a banda ancha todavía son caros y su introducción en los hogares supone un coste elevado para las familias. Por ello, la mayor parte de alumnos que utilizan la plataforma virtual se conectan en la Facultad, desde el aula net existente en el centro, aprovechando la alta velocidad de la red de la Universidad. En este sentido hay que ser optimistas, puesto que se ha avanzado mucho con relación a la situación de hace cuatro o cinco años, donde aún predominaban en las viviendas conexiones a Internet con módem telefónico y una velocidad de 56 K. Es de esperar que poco a poco se abaraten los precios y se pueda disponer de redes veloces a precios económicos, al igual que sucede en otros países de nuestro entorno. Probablemente también ayude la progresiva implantación de conexiones wifi gratuitas que se van encontrando en aeropuertos, hoteles, bibliotecas, cafeterías, etc. En esta línea, también sería de agradecer el apoyo de las diferentes administraciones públicas con políticas de ayudas y subvenciones para generalizar una verdadera sociedad de la información<sup>16</sup>.

En segundo lugar, y aunque pueda parecer sorprendente, encuentro que muchos alumnos no se manejan con destreza ante los ordenadores y ante determinado software informático, lo que no deja de resultar paradójico en la generación de los móviles, chats, videoconsolas, etc. Muchas veces, en vez de responder o continuar una misma línea de debate se tiende a crear una nueva aunque la temática no sea novedosa, lo que produce cierto desorden y confusión de ideas. En defensa de los estudiantes se hace preciso puntualizar que el formato o diseño del foro no es el más adecuado y que resulta francamente mejorable.

Por último, puede influir el escaso interés de los alumnos por formarse y aprender, preocupados, tan solo, en realizar el mínimo esfuerzo de cara a superar la asignatura. Los estudiantes más que saber persiguen aprobar trabajando lo imprescindible. Cada vez es más preocupante la falta de hábito de lectura y de esfuerzo y sacrificio con el que los jóvenes llegan a la Universidad.

Si las dos primeras causas creo que se están corrigiendo con los progresivos avances tecnológicos, más complejo puede resultar solucionar esta última causa, para lo que, sin duda, una correcta implantación del modelo del Espacio Europeo de Educación Superior puede resultar crucial.

Un segundo gran problema con el que me he encontrado en la implantación de esta actividad es que existe un buen número de participantes en los foros que no se preocupa por interactuar con sus compañeros o discutir ciertos extremos. Su actuación se limita a teorizar sobre algún aspecto de los relacionados con el tema objeto del foro sin aportar nada nuevo que no se haya presentado en clase, como si creyesen que con eso, con la mera exposición por escrito de ideas conocidas, serán evaluados positivamente. Quizás, la solución a estas actuaciones por parte de algunos alumnos se pueda corregir con una mayor implicación del profesor, que debe impulsar el debate y motivarlo.

En definitiva, creo que se ha dado un primer paso importante para que los alumnos comiencen a variar su actitud en las aulas, actitud que, por otro lado, la hemos impulsado los profesores. Mediante la discusión en foros en línea, los estudiantes interactúan con compañeros y docentes y se convierten en protagonistas de su propio

---

<sup>16</sup> Algunos avances se van produciendo. Entre ellos podemos destacar el programa UNIPORTA, auspiciado por la Xunta de Galicia y que cuenta con la colaboración de las tres universidades gallegas. Gracias a éste, los alumnos pueden adquirir ordenadores portátiles subvencionados. Asimismo, poco a poco se va generalizando más la utilización de la nueva conexión inalámbrica –wifi- de acceso a Internet de la que se ha dotado a todos los centros dependientes de la Universidad de A Coruña. De este modo, todos los alumnos pueden conectarse a la red de redes sin necesidad de hacerlo desde un punto fijo, desde un ordenador con toma a la red, sino que se podrá realizar desde cualquier portátil o PDA que cuente con esta tecnología y que reciba la debida autorización dentro del espacio universitario.

aprendizaje en la línea marcada por las directrices del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Queda mucho por hacer. Todavía estas actividades no se encuentran generalizadas en la enseñanza superior, no existe mucha experiencia en el manejo de herramientas virtuales, especialmente en Facultades como la de Derecho en la que imparto la docencia, siempre bastante conservadora y reticente a los cambios, pero poco a poco se va entrando en esta dinámica, sobre todo de la mano del impulso de las autoridades académicas. A todos nosotros corresponde el reto y la responsabilidad del éxito del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje.